

**PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION
DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.)

RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:

ANGOL

REGIÓN: NOVENA

X URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
----------	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
1 5 1
FECHA
1 5 MAR 2011.
ROL S.I.I
176-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1.y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC..Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27 de Febrero de 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de **vivienda** para el predio ubicado en calle/avenida/camino
vivienda /otro destino (indicar)

Covadonga N° 152 Lote N°.....Manzana..... Localidad o loteo.....

Sector **Urbano**

(Urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **se acoge** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PEDRO CONTRERAS RIQUELME	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA TORRES Y HERRERA LTDA.	76.381.340-1
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
CARLOS TORRES VENEGAS	13.111.002-2

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACION A RECONSTRUIR

		SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1er. Piso	50,03	50,03	678.0 m2
2º Piso			
3º Piso			
4º Piso			
5º Piso			
6º Piso			
7º Piso			
Total	50,03	50,03	678,0
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		S	2.696.566.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		S	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	1,5 %	S	
TOTAL A PAGAR	% (-)	S	EXENTO
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)



RPB/vhc